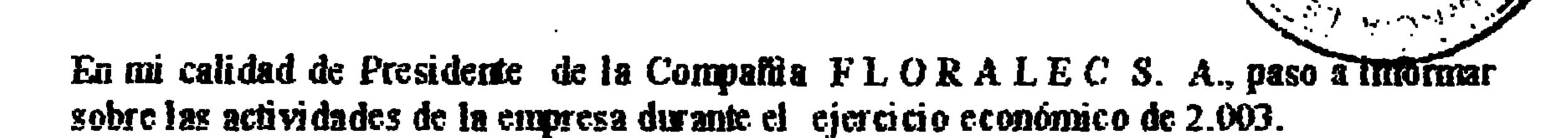
COMPAÑÍA FLORALEC S. A.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA:

SEÑORES ACCIONISTAS:



En este año la empresa todavía no ha iniciado sus actividades, esperamos iniciarlas en el próximo ejercicio económico.

Debo indicar a ustedes que se han aplicado plenamente todo lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Además se han cumplido con todas las obligaciones fiscales.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por el señor contador.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Abog Eigha Ochoa Salara

Presidente